

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL		Código: FO-M7-P6-016
			Versión: 03
			Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	10					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME:	PARCIAL		PARA PAGO		FINAL	X
PERIODO DE INFORME:	Desde:	05/12/2025	Hasta:	16/01/2026		
PERIODO PARA PAGO:	Desde:	N/A	Hasta:	N/A		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	4600017452		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	24/09/2024		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Mínima cuantía		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			15925		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO / CONVENIO:			27/09/2024		
OBJETO: Adquirir los servicios de soporte técnico para la plataforma de software libre del Departamento de Antioquia					
ORGANISMO CONVENIANTE:		CONTRATANTE	/ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE TALENTO HUMANO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
CONTRATISTA CONVENIANTE:	/	NOMBRE:	PULXAR CONSULTING SAS		
		NIT:	830088907		
VALOR [\$]:		INICIAL:	Veintinueve Millones Setecientos Veintiséis Mil Doscientos Pesos M/L (\$29.726.200) incluido el IVA del 19%		
		ADICIONES:	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
			01	\$7.431.550	25%
		VALOR TOTAL:		Treinta y Siete Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta pesos M/L (\$37.157.750) incluido el IVA del 19%	
REGISTRO PRESUPUESTAL:		RPC NUMERO:		4500063496	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		20/09/2024	
		RPC NUMERO:		4500065535	
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		07/10/2025	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL:	Plazo de ejecución de un (01) año contado a partir de la suscripción del acta de inicio		
			FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
			27/09/2024		27/09/2025
		PRÓRROGAS:	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		01	3 meses	27/12/2025	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA	FECHA DE

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

	N/A	N/A	REANUDACIÓN N/A	TERMINACION N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	27/12/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS	SI			

SUPERVISOR(ES) INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Carlos Antonio Serna Cortés
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

El contratista PULXAR CONSULTING S.A.S. a la fecha ha atendido los requerimientos de los servicios, asociados al soporte técnico preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica de Software libre de la Gobernación de Antioquia, según las condiciones técnicas y los acuerdos de niveles de servicio (ANS) solicitados en el contrato 4600017452. En donde, se consumieron el total 250 horas de las 250 horas contratadas, esto corresponde a un consumo del 100% de los servicios contratados.

Que mediante acta de comité de contratación Nro. 45 con fecha del 02 de septiembre de 2025 el Comité, recomienda realizar la Adición y Prorroga Nro. 01 al contrato Nro. 4600017452 celebrado con PULXAR CONSULTING S.A.S, para adquirir 50 horas de soporte técnico adicionales a las 200 horas ya adquiridas y una prórroga por 3 meses.

La Gobernación de Antioquia realizó el pago de la totalidad del contrato al contratista PULXAR CONSULTING S.A.S. por valor de Treinta y Siete Millones Ciento Cincuenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta pesos M/L (\$37.157.750) incluido el IVA del 19%

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR.

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A
% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
La atención de los reportes de los casos correctivo o preventivo, implementaciones, migraciones, actualizaciones, análisis de vulnerabilidad, aplicaciones de mejores prácticas y demás actividades que garanticen el óptimo rendimiento de la plataforma de software libre de la Gobernación de Antioquia.	6,8%	100%	Casos de soporte técnico generados en la mesa de servicios del contratista	
Acompañamiento en las actividades de diseño, instalación, implementación, actualización de versiones y migración de servicios de la plataforma de software libre.	6,8%	100%	Casos de soporte técnico generados en la mesa de servicios del contratista	
Análisis de logs, afinamientos (Tunning) y pruebas de estrés para los componentes de la plataforma de software libre.	6,8%	100%	Casos de soporte técnico generados en la mesa de servicios del contratista	
Implementación de estándares de Mejores prácticas en la plataforma de software libre.	6,8%	100%	Casos de soporte técnico generados en la mesa de servicios del contratista	
Realizar Upgrade de versionamiento de producto en los componentes de la plataforma de software libre.	6,8%	100%	Casos de soporte técnico generados en la mesa de servicios del contratista	
Activación de los certificados de seguridad - Secure Sockets Layer (SSL) para los sitios web del Departamento de Antioquia.	6,8%	100%	Casos de soporte técnico generados en la mesa de servicios del contratista	
TOTAL	6,8%	100%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: Se emplea una regla de tres simple para determinar el porcentaje especificado en el cuadro anterior.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO / CONVENIO:

N/A.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El “Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas” publicado en el sistema integrado de gestión de la calidad de la Gobernación de Antioquia – ISOLUCION a través de la URL <https://isolucion.antioquia.gov.co/> con el código MA-M7-P6-003 fue socializado con el contratista PULXAR CONSULTING SAS. Adicionalmente, las medidas establecidas por la Organización Mundial de la Salud sobre las medidas de prevención por la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
El contratista debe cumplir con las obligaciones durante la ejecución del contrato el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF).	Cumple	Certificado expedido por el contratista correspondiente al mes de diciembre del 2025	
Adoptar todas las precauciones y medidas establecidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, en cuanto a la bioseguridad para la prevención de la propagación del COVID 19.	Cumple	Se socializa con el contratista el manual de seguridad en el trabajo	

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar el pago correspondiente al 50% del valor total del contrato 4600017452, equivalente a Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Cien Pesos M/L (\$14.863.100) incluido IVA del 19%	Cumple	Comprobante de egreso nro 3000250422 del día 22 de octubre de 2024	
Realizar el pago correspondiente al 50% del valor restante del contrato 4600017452, equivalente a Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Cien Pesos M/L (\$14.863.100) incluido IVA del 19%	cumple	Recibo a satisfacción nro 5000239604 del día 19/11/2024	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Realizar el pago correspondiente al valor total de la adición 01 al contrato 4600017452, equivalente a Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil quinientos Cincuenta Pesos (\$7.431.550) incluido IVA del 19%	No Cumple	Comprobante de egreso nro 5500308544 del día 23/12/2025	
Verificar que la prestación del servicio se efectúe bajo estándares de mejores prácticas	Cumple	Casos documentados en la mesa de servicio del contratista	

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	ASOCIADO(S)	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$29.726.200	\$0	\$0	\$29.726.200
2. Adiciones	\$7.431.550	\$0	\$0	\$7.431.550
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$37.157.750	\$0	\$0	\$37.157.750
4. Anticipos	\$0	\$0	\$0	\$0
5. Recursos pagados / desembolsados	\$29.726.200	\$0	\$0	\$29.726.200
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$29.726.200	\$0	\$0	\$29.726.200
7. Recursos ejecutados	\$37.157.750	\$0	\$0	\$37.157.750
8. Recursos no ejecutados	\$0	\$0	\$0	\$0

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

N/A.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

N/A.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: TERCERA: FORMA DE PAGO. En contraprestación por los servicios recibidos, EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría de Secretaría de Suministros y Servicios pagará:

- 50% del valor total del contrato, con la entrega del certificado a favor del Departamento de Antioquia de la bolsa de 200 horas de soporte técnico para la plataforma de software libre y del procedimiento para generar los casos de soporte técnico.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

- 50% restante del valor total del contrato, este pago se realizará dentro de los tres (3) meses siguientes con relación al primer pago, sin sobre pasar el periodo de vigencia del año 2024.
- 100% del valor total de la adición 01 del contrato, este pago se realizará antes de la terminación del contrato sin superar la vigencia del año 2025.

Se pagará bajo los parámetros establecidos en la Circular K2024090000009 del 9 de enero de 2024, de la Secretaría de Hacienda, Dirección de Contabilidad, previo recibo a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, donde se visualice el período pagado acorde con la fecha de la factura de pagos de parafiscales y sistema general de seguridad social, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Es de aclarar, que en todo pago la Gobernación de Antioquia efectúa la retención de las siguientes estampillas:

- Estampilla Pro-Hospital: 1%.
- Estampilla Pro-Desarrollo Departamental: 0.6%.
- Estampilla Pro-Anciano Bienestar del Adulto Mayor: 2%.
- Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid: 0.4%.
- Estampilla Pro-Desarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE): 0.4%.
- Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 1.0%.
- Estampilla Pro-Universidad Digital: 0.4%.

Además, según las circulares 131 de 2013, 848 de 2014 y 538 de 2015 expedidas por la Secretaría de Hacienda del Departamento, el contratista deberá acreditar antes de la suscripción del acta de inicio su registro en la oficina de industria y comercio de los Municipios, donde se ejecutarán las actividades contractuales.

Parágrafo 1. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, presentará la factura electrónica validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, según la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Parágrafo 2. La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuan ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

Parágrafo 3. La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Parágrafo 4. Para el pago el contratista deberá allegar paz y salvo de seguridad social y aportes parafiscales.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	27/09/2024	\$29.726.200		\$0		0	
Adiciones	27/09/2025	\$7.431.550				\$7.431.550	
Pago No.1 / Desembolso	15/10/2024 NÚMERO FACTURA 607		\$14.863.100	\$0	\$14.863.100	\$14.863.100	3000250422
Pago No.2 / Desembolso	14/11/2024 NÚMERO PRE-FACTURA 622		\$14.863.100	\$0	\$14.863.100	\$0	

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Pago No. 3 / Desembolso	04/12/2025 NÚMERO PRE-FACTURA 0008		\$7.431.550	\$0	\$7.431.550	\$0	
TOTALES		\$37.157.750	\$37.157.750	\$0	\$37.157.750		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el supervisor autoriza el pago/desembolso No. 3 al contratista, por valor de Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Un Mil quinientos Cincuenta Pesos (\$7.431.550) incluido IVA del 19%, el cual se relaciona en la tabla anterior.

5.
VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante certificado firmado por el representante legal DIEGO MAURICIO GOMEZ BULLA.

Adicionalmente, el supervisor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado. y de sus empleados, de conformidad.

6.
CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO / RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO / MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
1	No contar con el personal certificado para realizar las labores de soporte técnico	CONTRATISTA	Convalidar las certificaciones y la experiencia del personal que intervendrá la plataforma de software libre	Verificando la hoja de vida de la persona durante la atención de los casos de soporte técnico.	Evaluación técnica de la propuesta

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

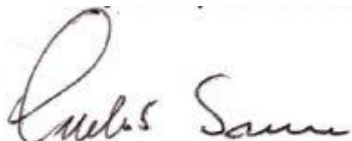
N/A.

9. ANEXOS

Se anexa la siguiente documentación:

- Certificado del pago de seguridad social integral del contratista PULXAR CONSULTING SAS correspondiente al mes de enero de 2026.
- Planilla SOI del contratista PULXAR CONSULTING SAS correspondiente al mes de enero de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta el 16/01/2026



CARLOS ANTONIO SERNA CORTÉS
Supervisor